

# SEMINARIO DE TITULACIÓN – DIPLOMADO

## Derechos de las víctimas por los delitos de tortura y desaparición forzada

### TEMARIO

#### **Módulo 1. Derechos de las víctimas**

- La víctima y sus derechos en la legislación nacional, y criterios jurisprudenciales
- Instituciones nacionales e internacionales a favor de los derechos de las víctimas
- Los derechos de las víctimas en el proceso penal acusatorio
- Actuaciones a favor de las víctimas por parte del Ministerio Público
- Resoluciones judiciales a favor de las víctimas
- Principios y estándares internacionales en materia de tortura y desaparición forzada
- Derechos humanos de las víctimas vulnerados en la comisión del delito de tortura
- Derechos humanos de las víctimas vulnerados en la comisión de los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares

#### **Módulo 2. Marco jurídico nacional e internacional en la investigación y derechos de las víctimas del delito de tortura**

- Legislación nacional en materia de tortura
- Instrumentos Internacionales en materia de tortura
- Protocolo homologado para la investigación del delito de tortura, de junio de 2016 (PGR)

- Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en asuntos que involucren hechos constitutivos de tortura y malos tratos
- Manual para la investigación y documentación eficaz de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Protocolo de Estambul)
- Actuaciones ministeriales y judiciales en la investigación de la tortura para su esclarecimiento como violación a los derechos humanos
- Partes que intervienen en la investigación del delito de tortura
- Otros actores que intervienen
- Sentencias relevantes de la Corte Interamericana contra el Estado Mexicano en materia de tortura

### **Módulo 3. Marco jurídico nacional e internacional en la investigación y derechos de las víctimas de los delitos de desaparición forzada, y desaparición cometida por particulares**

- Legislación nacional en materia de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares
- Instrumentos internacionales en materia de desaparición forzada
- Protocolo homologado de investigación para los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares (PGR 2018)
- Protocolo homologado de búsqueda de personas desaparecidas y no Localizadas (PHB 2020)
- Actuaciones ministeriales en la investigación del delito de desaparición forzada
- Partes que intervienen en la investigación del delito
- Otros actores que intervienen
- Sentencias relevantes de la Corte Interamericana contra México por el delito de desaparición forzada

### **Módulo 4. Presentación del Trabajo final**

- Investigación y elaboración del Trabajo final (Ensayo académico)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se deberán aprobar todos los módulos con una calificación de, mínimo, 8.0.
- Se deberá contar con una calificación global de 8.0, mínimamente, para tener derecho a presentar el Trabajo final.
- Deberá presentarse un Trabajo final, individualmente, que será dictaminado.
- Se debe presentar un Trabajo final que cumpla con los requisitos académicos que exige la UCSJ.
- Se debe obtener una calificación mínima de 8.0, tanto en la revisión interna como en la externa, acorde con el formato de dictamen diseñado para el seminario.
- El número de faltas permitidas, de forma global, es de 5, y nunca continuas.
- Las faltas deberán estar plenamente justificadas.

## CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO FINAL

El Trabajo final del presente seminario – diplomado es un Ensayo académico, con enfoque jurídico, en el que se deberá analizar un tema relacionado con el contenido del mismo, a través del cual se evaluará el conocimiento y comprensión de las personas participantes, midiendo también su capacidad de análisis y síntesis. El contenido del ensayo debe incluir: una introducción, en la que se realice el planteamiento del problema o tema a tratar; un desarrollo, en el que se presenten argumentos y pruebas que respalden la posición del autor o autora; y una conclusión, en la que se resuman los puntos principales del trabajo y se ofrezcan recomendaciones o soluciones al problema planteado, con una extensión máxima de treinta cuartillas.

Para la elección del tema es fundamental tener conocimiento del mismo, así como habilidades para la investigación y redacción. Es importante consultar fuentes confiables y citar adecuadamente de acuerdo con el modelo de citación Chicago (Autor-Fecha) 17ª edición, además de respaldar los argumentos planteados. No es menos importante que el autor, la autora tenga conocimiento de las normas y principios del derecho para poder presentar un análisis riguroso y respaldado por argumentos y pruebas.

La investigación jurídica debe reunir características de forma y fondo. Las primeras, son el lenguaje técnico claro y conciso, una organización lógica interna, y citación de acuerdo con modelo Chicago. En cuanto a las segundas, las características de fondo, son su unidad interna en el plano lógico y formal, con un objeto de estudio definido; debe estar dirigido a demostrar los postulados y planteamientos que realice, no ser solo una recopilación de la información, y debe contener algún aporte.

**Todas las personas que se inscriban al presente Seminario de Titulación-Diplomado serán responsables del compromiso que adquieren, y deberán cumplir con cada uno de los requisitos académicos y administrativos establecidos.**